



INFORME DE INSPECCIÓN FINAL DE ESCALERAS Y ANDENES MÓVILES				CODIGO: VERSION: FECHA:		IN-R-09 04 2022-04-05	
ACTA DE INSPECCIÓN ESCALERAS Y ANDENES MÓVILES							
Fecha de inspección:		12-08-2024		Consecutivo:		ESC-6-683-2024	
Elaborado por:		Director De Operaciones Edison Vargas Vivas		Identificación del equipo:		Escalera 2 (5015046)	
Informe inicial (X)		X		Informe que revisa (X)		Informe que modifica (X)	
DATOS DEL CLIENTE							
Nombre del cliente o Razón Social		CC SAN NICOLAS ETAPA 4(MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA)		Teléfono		3214667776	
Dirección		CALLE 43 N.º 54-139					
Contacto y/o Representante Legal:		Jorge Rios		Nit o Documento de Identidad		880025939-4	
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO							
Nombre o razón social:		Mitsubishi		Fecha de último mantenimiento		12-08-2024	
DATOS DE LA INSTALACIÓN							
Fecha puesta en servicio		12-08-2024		Fecha de última inspección		12-08-2024	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS							
Velocidad nominal: 30		Escalera X Anden		Inclinación: 30		Ancho de paso: 800	
LISTA DE VERIFICACIÓN							
#	Descripción del defecto	CON DEFECTO			Observaciones		
		L	G	MG			
39	En el exterior de las balaustradas es posible que una persona se desplace..			X	Es posible que una persona se desplace por la parte exterior de la balaustrada.		
85	No existe barreras permanentes que eviten situaciones de caída sobre la balaustrada, como en el caso que una persona entre el contacto con el borde exterior de los pasamanos en un rellano. (véase la figura 9). (Ver Figura).			X	Faltan vidrios.		
Totales para resultado de la inspección		0	0	2			
OBSERVACIONES: Se deben corregir los defectos en el tiempo estipulado por la norma NTC 5926-2-2012 Los plazos para la corrección de los defectos son de máximo 180 días. En tal caso, no se hayan subsanado las no conformidades halladas en el equipo, se debe realizar un nuevo proceso de inspección total.							
RESULTADO DE LA INSPECCIÓN: Se encontró 0 hallazgos leves, 0 graves y 2 muy graves. NOTA: Escalera queda en funcionamiento normal. Escalera NO CUMPLE con la norma.							
Al existir defectos muy graves se recomienda dejar el equipo fuera de servicio, según lo establecido en el compendio NTC 5926 TRANSPORTE VERTICAL Y PUERTAS ELÉCTRICAS.							
Estos hallazgos deben estar completamente subsanados para la próxima inspección. Los defectos encontrados quedan bajo responsabilidad del administrador y/o propietario del equipo.							
EQUIPO CERTIFICADO EN PRIMERA VISITA:						NO	
INSPECTOR DE MONTAJES Y PROCESOS MP SAS				PROPIETARIO O ADMINISTRADOR DEL EQUIPO			
FIRMA 				FIRMA 			
NOMBRE: Ricardo Rueda				NOMBRE: Jorge Rios			
EMPRESA DE MANTENIMIENTO				EMISOR DE INFORME POR MP			
FIRMA 				FIRMA 			
NOMBRE: Uriel Arteaga - inspecto de norma				NOMBRE: Director De Operaciones Edison Vargas Vivas			